

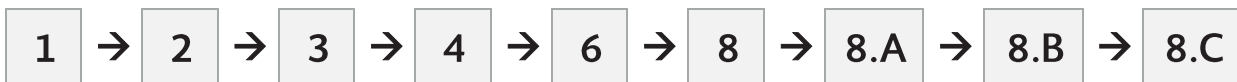
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Homoclave, nombre y modalidad del trámite

COFEPRIS-02-007 Permiso sanitario previo de importación de productos del tabaco por retorno.

<p>Ficha técnica</p> 	<p>Formato</p> 	<p>Pago asociado</p> 	<p>Ficta del trámite</p> <p>Aplica negativa ficta</p>	<p>Fundamento legal</p> <p>ARTÍCULOS 31 DE LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO, 16 y 26 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO.</p>	<p>Material de Apoyo</p> 
---	--	---	---	--	--

Campos a llenar del formato



Requisitos documentales

- ❖ Formato de “Trámites relacionados con productos de Tabaco” debidamente requisitado.
- ❖ Original y dos copias simples legibles del comprobante de pago de derechos, en términos de la Ley Federal de Derechos.
- ❖ Copia legible del pedimento de exportación.
- ❖ Factura de exportación que ampare al producto que se exportó, donde se especifique la cantidad, el nombre y domicilio completo del destinatario.
- ❖ En su caso, carta de rechazo emitida por la autoridad competente, del país al que se exportó, donde se indique el motivo de rechazo y en caso de no ser el rechazo por la autoridad competente, un escrito en hoja membretada de la empresa donde se indique el motivo del retorno.
- ❖ Carta del importador donde indique cantidad, destino, uso del producto y lote, en papel membretado de la empresa.
- ❖ Etiquetas con las que comercializará el producto en México.